

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA MUNICIPAL

FECHA 15-5-2013

ACUERDO N° 115

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.
 EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N° 15 DE FECHA 14.05.2013 HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes aprueba Modificación del Acuerdo N° 261 de fecha 26 de Octubre de 2011, mediante el cual se aprueba aporte municipal por la suma de \$ 20.971.714.- correspondiente al XXI llamado Programa de Pavimentos Participativos proceso Presupuestario 2012, dejándose establecido que la cifra correcta es \$ 20.971.715.- (veinte millones, novecientos setenta y un mil setecientos quince pesos) de Acuerdo a la siguiente tabla.

PROYECTO	APORTE REAL		TOTAL \$
	MUNICIPAL \$	COMUNIDAD \$	
Reposición-Construcción Pavimento de Calzada Calle Antofagasta Población Gral. Baquedano	4.637.421	19.028	4.656.449
Reposición-Construcción Pavimento de Calzada Pasaje Bellavista (Atacama) Población Gral. Baquedano	4.046.755	70.000	4.116.755
Reposición-Construcción Pavimento de Calzada Calle Longomilla-Pasaje Camarones, Villa El Edén.	7.429.888	184.996	7.614.884
Reposición Pavimento de Calzada Calle Erasmo Escala – Sector Centro	2.599.007	67.364	2.666.371
Construcción Pavimento de Calzada Calle Gijón Población Torreblanca	2.258.644	24.366	2.283.010
TOTAL \$	20.971.715	365.754	21.337.469

VOTACIÓN

SR. ALCALDE	
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	APRUEBA
SRES. CONCEJALES	
SR. JUAN SANTANA ALVAREZ	APRUEBA
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	APRUEBA
SR. ROBINSON MORALES VALERA	APRUEBA
SR. SERGIO IRIBARREN CARDENAS	APRUEBA
SR. TOMAS CUADRA ORDENES	APRUEBA
SR. JUAN CORTES OLGUIN	APRUEBA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.

DISTRIBUCIÓN:
 SECPA
 D.A.F.
 CONTROL.
 D.O.M.
 Secretaria de Actas. /
 NFR/mmg.-